

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

**16070 Notificación de requerimiento previo al inicio de expediente de revisión de clasificación por causas relativa a la solvencia económica y financiera.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 5.3 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que esto haya sido posible, se expone por medio del presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto de requerimiento previo al inicio de expediente de revisión de clasificación por causas relativas a la solvencia económica y financiera a:

INTERESADO	NIF
HERMANOS CHELINES, S.A.	A30075238

El correspondiente expediente se encuentra en la Secretaría de la Junta Regional de Contratación Administrativa, Consejería de Economía y Hacienda, sita en Avenida Teniente Flomesta, s/n, 3.ª planta, de Murcia, donde el interesado podrá comparecer para tomar conocimiento del mismo.

Se notifica el presente requerimiento al interesado, concediéndole un plazo de diez días naturales para que presente la documentación justificativa del mantenimiento de la solvencia económica y financiera de las empresas clasificadas, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo, se iniciará expediente de revisión de clasificación por causas relativas a la solvencia económica y financiera.

Murcia, 4 de diciembre de 2014.—La Secretaria de la Junta Regional de Contratación Administrativa, Caridad Palazón Pérez de los Cobos.